BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XX | *Coruña, 1.º de Octubre de 1925* | Núm. 176

NOTA EN COL DO MOBILIARIO D' ALGUNHAS MÁMOAS GALEGAS DEPOSITADO NO MUSEU D' OURENSE

Antecedentes, destribución geográfica e descriución do mobiliario.

Fará vintecinco ou trinta anos, qu' o distinto arqueólogo e Ingenieiro de Camiños, D. Manuel Díez Sanjurjo, alcontrándose na nosa terra destiñado no servicio d' Obras Públicas, prauticou esproraciós en numerosas mámoas, situadas na freguesía de Piugos (Lugo) e nos concellos ourensans de Cea e Vilamarín.

Istas esproraciós ficaron case qu' inteiramente inéditas, e soilo o noso chorado Vázquez Núñez falou, n-un erudito traballo (1), das verificadas en catro medorras que s' erguían, duas perto d' Ardesende, e as outras duas no longe de Cea, describindo e reproducindo o mobiliario recollido n-unha das derradeiras. O resto d' o material que renderan ô Sr. Sanjurjo as suas escavaciós foi regalado por il ô Museu Arqueológico d' Ourense, anque sen fornecer sen dúvida, precisiós esautas en col dos lugares d' achádego, por cuia razón aparecen oxe algús oujetos rotulados c'unha indicación d' origen, mais non agrupados por sepulturas e os outros sen ningunha rotulación.

Enumerou os pirmeiros o sabio profesor Obermaier nas suas *Impresiones de un viaje prehistórico por Galicia* (2), i-en canto ôs segundos de-

(1) *Estudios prehistóricos: Las Mámoas*, «Boletín de la Comisión de Monumentos» d' Ourense, vol. I, n. 20, 1901, pág. 345.

(2) Na página 12 atópase a enumeración seguinte: «En el mismo Museo Arqueológico de Orense, se conservan además, dos hachas pulimentadas y el trozo de un brazalete de pizarra, procedentes de mámoas situadas en la parroquia de Piugos (Lugo); cuatro pequeños cuchillos de sílex de una mámoa del Ayuntamiento de Villamarín (Orense).»

bemos o seu conecemento ô ilustre e venerado mestre D. Marcelo Macías, quen acedendo amabelmente ás instancias que lle fixemos, identificou o material sen rotular coma procedente das mámoas abertas pol-o Sr. Sanjurjo, embora non lle fora posibre precisar se se recollera en Piugos, en Cea ou en Vilamarín.

No desexo d' acrarar istas particularidás e mesmo d' outer algun dato referente á arquitectura das mámoas esproradas, dirigímonos, por mau d' un seu vello amigo, ô Sr. Sanjurjo, acompañando a nosa demanda

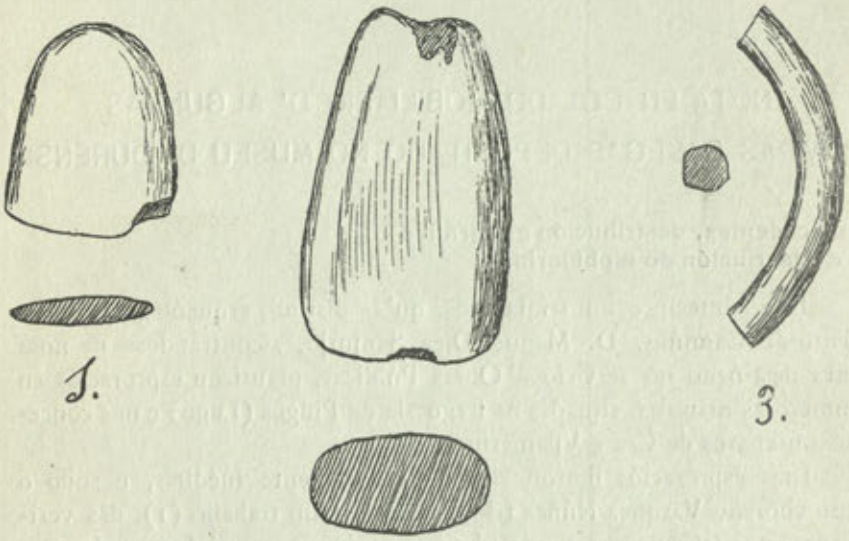

Figura 1ª

c' unha lista e us dibujos dos cujetos por il descobertos, mais infelizmente o tempo esmorecera de tal geito as suas lembranzas, que non lle foi posibre contestar a ningunhas das perguntas do noso inquérito.

Craro está que fallas tan considerabres tiran moito intrés ô material que nos ocupa, mais coma sua procedencia de medorras galegas alcóntrase esautamente determiñada, coidámolo con importancia d' abondo pra ser pubricado, e mais se nos fixamos na febleza dos nosos datos museográficos en col do mobiliario das mámoas e tamén na circustancia d' atoparse ainda a prehistoria galega no período de recollida e crasificación de materiás, período no coal calquer aportación, siquera sexa cativa, pode ter unha grande trascendencia.

Valéndonos pois das precisiós geográficas que posemos, imos describir o mobiliario oujeto do noso estudo agrupando do geito seguinte:

Procedente da freguesía de Plugos.

Un machadiño dos chamados votivos, feito de pizarra silícea branca con lixos mouros, que mede pouco mais de 5 centímetros de longo por 4 de anchura máxima e presenta afiado todo o seu bordo, quitando a parte da base. Está coidadosamente polido, sendo de notar o seu pouco espesor, 5 mm., e tamén a regularidade da sua feitura. (Figura 1, número 1).

Un machado de cuarzo branco con lixos vermellos, de 9 centímetros de longo por 5 e meio d' anchura máxima. Presenta un bóo polido e ten o gume curvo e a seición lenticular (Figura 1, número 2).

Un anaco d' unha manilla circolar que debería meder 8 centímetros de diámetro. Está fabricado con pizarra negra e a sua seición é ovalada c' un aplanamento na cara interior. A escelencia do polido e a regularidade da feitura d' ista manilla son tan perfeutas, que pode porse en comparanza cos oujetos análogos descobertos en El-Amrah i-en Abydos, embora o seu grosor, 10 milímetros, non chegue â delgadeza dos millores eixemprás egipcios. (Figura 1, número 3).

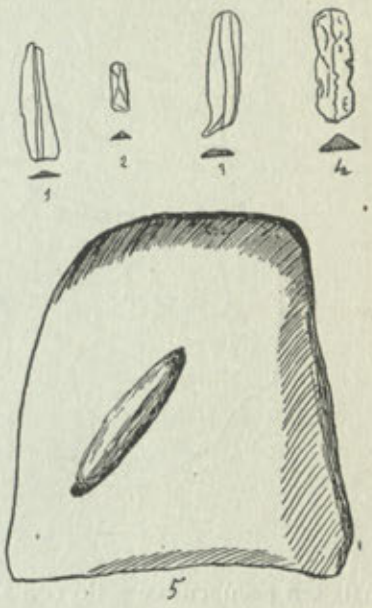

Figura 1

Procedente do Concello de Vilamarín.

Catro facas ou anacos de facas feitas en silex branco, marelo e anegrazado. (Figura 2, números 1, 2, 3 e 4).

Un polidor de pedra de grá moi dura, de seis kilos de peso e aplanaido ruinmente a catro caras, n-unha das coales conserva un oco longo de 10 centímetros, destiñado pra traballar machados. (Figura 2, número 5).

Procedentes d' unha das duas localidás denantes citadas ou do Concello de Cea.

Duas pontas de saieta de geito alongado, c' un comenzo de pedúnculo e d' aletas, feitas con pedra esquistosa, moi retocadas en tod' a superficie e coa ponta e os bordos ben afiados. (Figura 3, números 1 e 2).

Unha ponta de saieta do mesmo material e feitura qu' as anteriores,

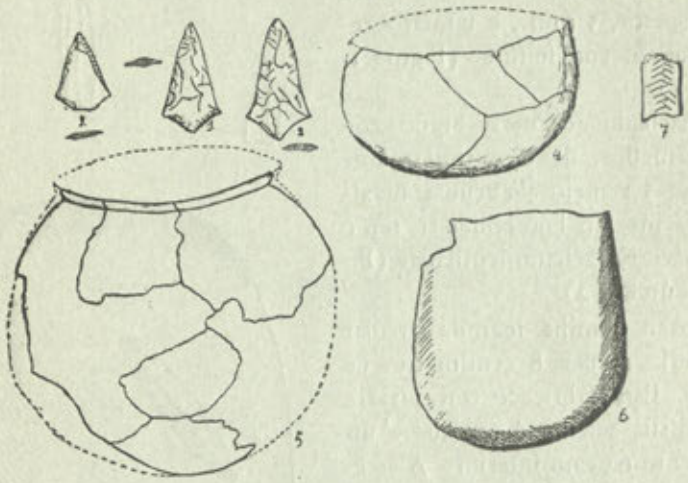

Figura 3

mais sen pedúnculo e soilo con aletas pouco desenroladas e retoques nos bordos. (Figura 3, número 3).

Unha cunca de terra pardacenta escura, con parés de 6 milímetros de groso, outa d' oito centímetros e ancha de 12 no bocal e moi polida e brilante na superficie. (Figura 3, número 4).

Un pote da mesma terra e con parés d' igoal groso qu' o anterior. Mede 15 centímetros d' outo e ten 15 d' ancho no bocal qu' está arrodeado por un estreito reviramento. A superficie d' iste pote é polida e ten siñás de esposición ó lume. (Figura 3, número 5).

Unha vasixa de geito cilindroide de terra avermellada e con mais incrustaciós de cuarzo qu' as anteriores. O seu outo é de 13 centímetros e ten 11 de diámetro no bocal. As parés carecen de polido. (Figura 3, número 6).

Ningunha d' istas pezas presenta decoración.

Un anaco d' unha anga de terra moura, ornado c' us riscos postos ô geito d' espiña de peixe. (Figura 3, número 7).

Catro anacos d' unha vasixa de terra moura no interior e avermellada nas superficies esteriores por mor do torrado, de parés finas, 3 milímetros, e decorada con faixas hourizontás alternadas de riscos reutos

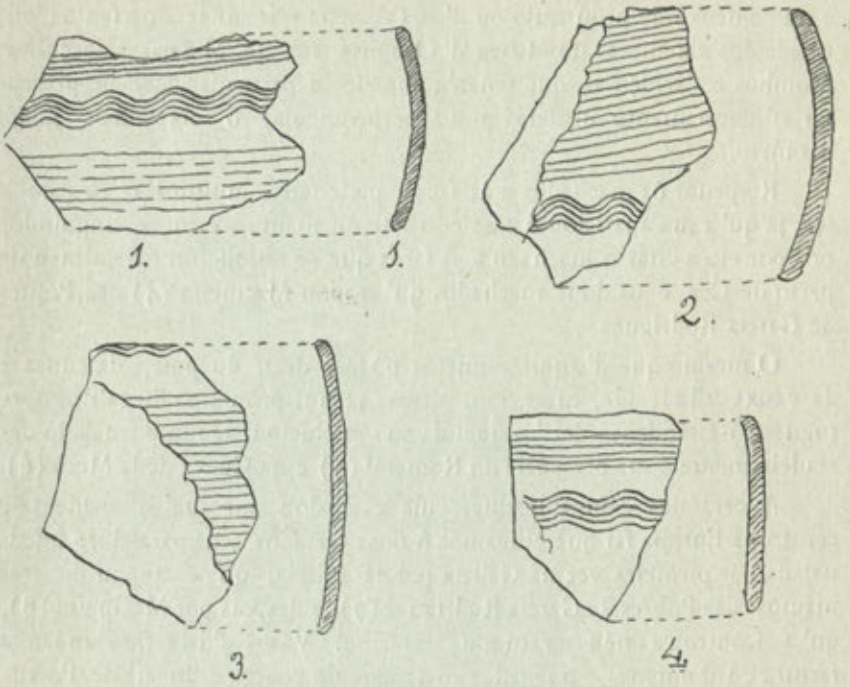

Figura 4

e curvos, circustancia ista derradeira que juntada ô carauterístico perfil de tres dos anacos fai qu' os crasifiquemos coma pertenecentes a unha vasixa da especie campaniforme. (Figura 4, números 1, 2, 3 e 4). A decoración sobor de todo nas liñas reutas é pouco regular e foi feita sen dúvida c' un punzón.

Paralelismos.

Ollado en conjunto o material que deixamos descrito, ten o seu millor paralelo no mobiliario das mámoas galegas e das antas portuguesas, onde machados, facas de silex, pontas de saieta, cerámica lisa e polida e vasos campaniformes atopáronse ben d' abondo.

As pontas de saieta áchanse singularmente bastas n-ocidente peninsuar, sendo do tipo mais imitante ás nosas qu' apareceron no dolmen situado perto de Cea, que describíu Vázquez Núñez (1), e as alcontradas n-unha antela de Mojais, Viana do Castello (2), no Cabeço dos Moinhos e nas Carniçosas II, Brenha (3), e n-un dolmen que esproramos nós no monte do Viso de Lobeira, todas elas de geito alongado, con retoques e un comenzo de pedúnculo ou d' aletas, sendo de notar a perfeuta identidade dos eixemprás do Museu d' Ourense cos de Mojais, Cabeço dos Moinhos e Carniçosas, que teñen coma eles a particularidade de presentar o encetamento d' aletas posto perpendicular ô eixe mais longo d' oujeto.

Respeuto ós machados e ás facas, poderíanse multipricar os paralelos, ja qu' a sua aparición é case costante en mámoas e antas, cinguíndonos por elo a citar o machado e as facas que se recolleron no dolmen de perto de Cea e os dous machados qu' atopou Maciñeira (4) nas Pontes de García Rodríguez.

O mesmo que d' aquiles oujetos pódese decir do pote, da cunca e da vasixa cilindroide, cuios tipos óllanse ja nos pirmeiros megalitos portuguesss i-esténdense deic' o final da sua evolución, téndose sinalado derradeiramente a sua presencia no Romeral (5) e na Cueva de la Mora (6).

A cerámica campaniforme, cuia estensión por tod' o ocidente e centro da Europa fai que cingamos â nosa terra os seus paralelos, foi sinalada por pirmeira vez na Galicia por la Iglesia, qu' a atopou en tres mámoas das Pontes de García Rodríguez (7), e despois por Maciñeira (8), qu' a alcontrou tamén na mesma estación. Vasos d' iste tipo andan a fartura en dólmenes e poboados coetáneos do centro e do sul de Portugal, mais non temos noticia de que se teñan achado nas provincias do norte do Douro. A decoración dos anacos do Museu d' Ourense ainda dentro da disposición en faixas difrénciase da qu' ostenta a vasixa reproducida por la Iglesia en qu' ésta non ten liñas curvas, senon soilamente

(1) Art. cit.

(2) Leite de Vasconcellos, *Coisas velhas*, «O Arch. Port.», vol. XXII, 1917, pág. 107.

(3) Santos Rocha, *Antiguidades prehistoricas do concelho de Figueira.*

(4) *Investigaciones prehistóricas en Galicia*, «Ilustración Artística», Febrero 1895, número 684.

(5) G. de Mergelina, *La Necrópolis tartesia de Antequera*, «Actas y Memorias de la S. E. de Antropología y Prehistoria», Mayo de 1921 a Marzo de 1922, pág. 37.

(6) Eduardo Díaz, *Avance al estudio de la Cueva de la Mora, Huelva*, «Actas y Memorias de la S. E. de Antropología y Prehistoria», Mayo a Diciembre de 1923.

(7) *Catálogo de Prehistoria*, «Almanaque Ferrolano de 1907».

(8) Art. cit.

reutas aparexadas e cheas de riscos deitados e paralelos, sendo en troques igoal ou moi semellante a cooración vermella da terra.

As incisiós en espiña de peixe do anaco d' anga vénse en cerámicas d' Obidos (1) e tamén n' un testo que forneceu un dolmen do val das Fachas, Viseu (2).

Pol-o contrario do anterior material, a manilla de Piugos, parece ser algo estrano e forasteiro á cultura dos megalitos portugueses e mesmo ás outras culturas contemporáneas da península, tendo qu' alongarnos pr' atoparlle paralelos á bisbarra do Allier, Francia, onde s' alcontrou unha focha que contiña os restos d' un taller con mais de tres mil d' aquiles oujetos feitos en esquisto com' o noso (3).

Tamén o polidor de pedra de grá presenta certa novidade, por ser ser útil poucas veces citado no mobiliario dolménico.

Cronología.

Prescindindo da cerámica da especie campaniforme, cuia data fixou Hubert Schmidt com' algo anterior ô 2.500 d. d. J. C., o resto do material que nos ocupa, crasificase doadamente no eneolítico, pol-o escelente polido dos oujetos de pedra e das parés dos vasos e pol-os retoques e pedúnculos e aletas iniciadas das pontas de saieta, mais a meirande dificultade prá sua esauta atribución cronológica dentro das difrentes épocas d' aquil período, atopámola na incerteza dos nosos datos en col do desenvolvemento da cultura dos megalitos galegos e do N. de Portugal, que non parece desenrolarse no mesmo senso qu' a civilización veciña d' alén Douro.

As pontas de saieta pol-o seu paralelismo coas de Cabeço dos Moinhos e das Carniçosas II, semellan perteñecer ô eneolítico inicial A. da crasificación de Bosch e igoal ocurre coa vasixa de forma cilindroide, mais os outros dous vasos de feitura coidada e polidos nas superficies, refírense millor ô eneolítico pleno d' aquela crasificación, no coal debe colocarse a manilla d' esquisto atendedo ô rematado da sua fabricación e á fartura d' oujetos d' adorno que s' ouserva nas estaciós n' ela datadas.

Mais como queira que na nosa civilización dos tempos do cobre moitas formas parece que s' encoran e perduran despois de ter evolucionado n-outros circos culturás veciños, e coma por outra parte desconecemos cal

(1) F. Alves Pereira, *Estação arqueologica do Outeiro da Assenta, Obidos*, «Arch. Port.», vol. XX, 1915, pág. 107.

(2) Mendes Correa, *Os povos primitivos da Lusitania*, pág. 196.

(3) Dechelette, *Manuel d' Archeologie*, vol. I, pág. 577. No dolmen de Matarrubilla apareceu unha manilla de marfim.

foi o mobiliario qu' apareceu na compaña dos anacos do vaso campaniforme, circustancia que tanto podía acrarar o noso probrema, vémonos na obriga d' ampriar as determiñaciós cronológicas, datando o material estudado singelamente no eneolítico, embora fagamos constar que por algús dos seus carauteres, semelle fixarse na sua môr parte na fase de sua plenitude.

Etnografía.

Dentro do carauter provisorio imposto pol-a falla d' investigaciós metódicas e pol-a cativeza dos nosos datos museográficos, tres son os probremas que se prantean en col do noso material e do eneolítico galego:

A) O das suas relaciós co circo megalítico do sul do Douro.

B) O das suas relaciós coa civilización do vaso campaniforme.

C) O das suas relaciós coas terras ocidentás da Francia.

N-outro noso traballo que se pubricou n-iste Boletín (1) sinalamos já o encoramento dos dólmenes galegos que repeten de cote os mesmos geitos primarios de cámara singela ou c' un comenzo de corridor deic' o alborexar da Idade do Bronce, contrastando tal uniformidade coa viva evolución tipológica dos megalitos do centro e sul de Portugal.

Un fenómeno análogo e concordante ofrécenolo o mobiliario das nosas mámoas cuia cerámica lisa, pontas de saieta, facas e machados, teñen escelentes paralelos nas antas do concello de Figueira, mais no que fallan en ausoluto os ídolos-placas, que non pasan do val do Mondego (2), os cilindros, as pontas de saieta con pedúnculo compretamente desenrolado, os puñás e as alabardas de pedra, tipos todos iles os mais carauterísticos do pleno eneolítico na cultura dos megalitos do sul do Douro.

Parecen indicar istes feitos que nos comenzos do cobre houbo no ocidente peninsuar unha mesma cultura, mais que logo e por causas qu' ainda non se poden determiñar esautamente, as terras setentrionás ficaron isoladas da evolución que se verificaba nas do centro e sul, non recibindo d' elas ningún dos novos elementos e creando unha especial modalidade que se carauteriza pol-a repetición de tipos qu' embora perfeucionen a sua téinica (pontas de saieta ben retocados (3), polido coidadoso dos machados e dos vasos), lembran sempre na sua feitura o período no coal tiveron a sua origen.

---

(1) *As mámoas do concello de Lobeira*, ns. 170 e 171.

(2) Mapa pubricado no «O Archeologo Portugués», vol. XI, pág. 342, por Leite de Vasconcellos.

(3) Barros Sibelo, *Antigüedades de Galicia*, pág. 45.

É posibre así e todo, qu' a pesar d' iste arredamento das duas ramas da cultura megalítica, a do sul infruira xiquera fora esmorecidamente na do norte a que trasmitiría os adiantos téinicos denantes citados e tamén algunhas decoracións riscadas com' as dos testos do dolmen do monte do Viso (1), e algun outro elemento coma ponta d' aletas longas d' Antela e o machado de mármol de Lalín das coleicios dc Barros Sibelo e Sampedro.

Referímonos já mais atrás â ausencia de cerámica campaniforme nas provincias do Minho e de Tras-os-Montes. Ten pra nós iste dato un dobre valor, pirmeiro por amostrar novamente o isolamento dos grupos norte e sul da cultura megalítica d' oucidente peninsuar, e despois por indicarnos craramente cal foi o vieiro por ond' aquela cerámica entrou na nosa terra.

É en efeuto sabido que nas estacións do pleno eneolítico do centro e sul de Portugal, as vasixas da especie campaniforme andan ben vastas e que se teñen alcontrado en San Martinho, Seixo, Rotoura, Furadouro e Outeiro da Assenta, sendo doado o comprender que se a sua estensión houbérase verificado dend' aquiles centros deic' a nosa terra, non podería fallar nas bisbarras intermeias comprendidas entr' o Douro e a raia da Galicia.

Tendo pois que deixar de mau iste camiño, e sendo a civilización campaniforme originaria da parte central da península, vémonos na obriga d' ollar car' a Castela, alcontrando aixiña e já nas provincias veciñas de León e Zamora, vestigios a fartura da cerámica do tipo de Ciempozuelos (2), sinalando asi istes dous feitos con inteira craridade, o val do Sil, o millor paso vindo da meseta, com' o vieiro por ond' aquela cerámica entrou na región galega.

Non é doado precisar na autualidade se ista estensión do vaso campaniforme foi debida coma cré Bosch, a un movimento dos pobos qu' il chama capsienses ou a un singelo infruxo d' origen comercial, mais é posibre que co-ela estean relacionadas algunhas gravuras rupestres d' animás interpretados con lembranzas naturalistas (Pedra dos Ballotes, Arousa), imitantes pol-o seu estilo a outros de Yecla (3) e ainda a certas representacións levantinas de cervos, que contrastan vivamente coas estilizacións mais adiantadas e os dibujos geométricos correntes na Galicia.

---

(1) F. L. Cuevillas, Art. cit.

(2) Eugenio Merino, *Cerámica eneolítica en Tierra de Campos*, «Boletín de la Academia de la Historia», vol. LXXXII, 1923, pág. 232.

(3) J. L. Martín Jiménez, *Una estación protohistórica en Yecla de Yeltes*, «Boletín de la Academia de la Historia», vol. LXXV, 1919, pág. 399.

Respeito as relaciós coa Bretaña o ilustre profesor Bosch Gimpera, escribe no seu *Ensayo* o seguinte (1):

«Es también sumamente verosímil que existan además contactos (por mar) entre la Bretaña y la cultura portuguesa, a los que parece deberse en la península el ámbar nórdico y en la Bretaña ciertas decoraciones de los vasos campaniformes inexplicables por la sola influencia pirenaica.»

Coidamos que tales contautos marítimos esistiron entr' a Bretaña a Irlanda e a Galicia nos pirmeiros tempos dos metás, e d' elo temos falado n-outro traballo (2), mais denantes d' aquela época, os datos arqueológicos non ofrecen a mesma craridade, non debéndose así e todo afastar a ideia de qu' aquelas relaciós tivéranse já iniciado no eneolítico, falando en favor d' elo a presencia do vaso campaniforme nas nosas costas cantábricas, cuio valor con relación a iste probrema sinalou tan acertadamente Maciñeira, e tamen o aparecer na bisbarra d' Antela pontas de saieita cos bordos dentados imitantes a algús eixemprás armoricanos, sendo o brazalete de Piugos, pol-o seu aspeuto exótico un novo elemento a engadir pr' o caso podéndose suporse fundadamente qu' o tipo ou o oujeto mesmo, chegaron pol-o Allier e o Loira á Bretaña e dend' alí foron trasportados á nosa terra.

Resumindo agora os pontos de vista espostos diremos qu' o eneolítico galego, aparece pirmeiro avencellado ó periodo inicial portugués, isolándose despois d' il i-entrando ó mesmo tempo pol-o val do Sil en contauto coa civilización do vaso campaniforme, podéndose presumir que por isa época comenzaron as relaciós marítimas coa Bretaña e o circo irlandés.

Florentino L. Cuevillas.

Ourense, 14 de San Xoan, 1925.

(1) Pág. 37.
(2) Vex o numaro d' iste Boletín correspondente ó mes de Julio d' iste ano.

UN RETRATO LITERARIO DEL CONDE DE TRABA

Nunca fueron, novelistas y dramaturgos, muy respetuosos guardadores de la verdad histórica; y menos que nunca, tal vez, en aquel espléndido y fecundo Siglo de oro, en el que todo anacronismo pictórico tuvo su asiento y todo teatral convencionalismo su justificación. La irresistible fuerza creadora, de una parte, y el sincero entusiasmo público, de la otra, producían el milagro de que se olvidaran y hasta se aplaudieran tamañas audacias. Cierto que no andamos en esto muy aventajados al presente; pero la mayor cultura general y el mayor respeto a los fueros de la verdad artística obligan a un más detenido estudio del pasado, cuando de evocarlo se trata sobre el lienzo, sobre el proscenio o en las páginas de un libro.

Hoy, por ejemplo, lo primero que haría cualquier autor dramático que intentara presentar al público la figura del tutor o ayo del rey y emperador castellano Alfonso VII, sería estudiar, aunque sólo fuera de pasada y muy por alto, la figura egregia de aquel preclaro infanzón gallego, dándole su verdadero nombre de D. Pedro de Traba o D. Pedro Froilaz de Traba, y la aproximada edad que habría que suponerle en el momento de resucitarlo ante el espectador. No procedió así el inmortal D. Pedro Calderón de la Barca, al ofrecerlo a sus contemporáneos en su famosa comedia *Saber del mal y del bien,* una de las más bellas y más injustamente preteridas, de las producciones de aquel que mereció en justicia el calificativo glorioso de *encanto de las musas.*

Y es, acaso, que, avaros ante todo de producir en el auditorio la anhelada emoción estética, no cuidaban aquellos ingenios de otra cosa que no fuera el desarrollo del argumento elegido, sin que para ello les estorbara el romper caprichosamente con todas las trabas de la preceptiva, ni el apelar a resobados tópicos que el público se sabía de memoria. Eran bastante grandes en sus concepciones para que les detuvieran menudos escrúpulos que los espectadores, por otra parte, tampoco sentían, a lo que parece. Y así, todos los criados, —Tacón, Calabaza, Candil, Mosquito, Cazuela, etc.—, eran copia exacta los unos de los otros; los rústicos y villanos llamábanse indefectiblemente Gil, Bras, Tirso y Perote, como si no hubiera otros nombres en el santoral; y así, también, en una misma jornada salvaban los comediantes distancias fabulosas, amén de otros reparos y advertencias que no son de este momento ni de este lugar.

En cambio, sí lo es el traer a cuento cómo para aquellos peregrinos ingenios no existían, si a sus obras nos atenemos, otras nobles familias gallegas que los Castros, Altamiras, Monterrey (éstos sobre todo en Tirso de Molina), y alguna vez los Ribadeneiras. Las demás ilustres casas de Galicia, como si para ellos no existieran. Era éste, sin duda, uno de tantos convencionalismos consagrados por el uso, como lo era la onomástica de pastores y villanos; pero más grande lo es aun el traer a nuestra región a los Laras famosos, que nunca por aquí señorearon ni residieron.

Y es a un Conde de Lara, por nombre D. Pedro, al que Calderón hace tutor y ayo de Alfonso VII en la comedia ya citada. Ni el asonante ni la medida pueden servir de disculpa al excelso poeta, pues una y otra son idénticas en los apellidos de Lara y de Traba, lo que prueba una vez más que, fuera de la acción dramática, de ordinario complicada, procurábase en lo demás seguir los trillados senderos con tal de no distraer la atención ni la memoria del vulgo de lo que se quería que fuese el principal y acaso el único atractivo. Por otra parte, Traba o Lara ¿qué le importaba al público, si la comedia le tenía gratamente suspenso, hasta hacerle romper en su postrera escena, en aplauso unánime y fervoroso?

En Lara, pues, se convierte aquí el magnífico y opulento Conde de Traba; pero en un Lara gallego, ya que el monarca le dice en la escena XVIII de la segunda jornada de la comedia:

«Yo soy rey, y yo puedo
vivir sin vos, atropellando el miedo
que ese brazo me daba,
cuando, infante, en Galicia me criaba.»

Mancebo enamoradizo y casadero nos presenta el poeta al soberano; por añadidura, y como obligado acontecimiento de toda comedia del Siglo de oro, al final de la fábula casa el monarca a su valido, y esta es ya una licencia más que añadir a las que Calderón amontona en su comedia. Porque o el rey quiere casar al Conde en edad inadecuada y más que provecta, o es fuerza convenir en que era éste de mozos años todavía cuando D. Alfonso VI puso a su nieto bajo su guarda y custodia. Y ni una ni otra cosa son, históricamente, admisibles. Cierto que el de Traba fué casado dos veces: la primera, siendo aun muy joven, con D.ª Urraca Froilaz, de la que al poco tiempo enviudó, y la segunda con D.ª Mayor Guntroda Rodríguez, no mucho después de su viudez. Fueron D.ª Mayor y D. Pedro los que velaron con paternal so-

licitud por la vida y la corona del rey-niño que les fuera confiado, y, ni se sabe de nuevos matrimonios de aquél, ni es de sospechar que, prudente y sabio como nos lo presenta la Historia, se arriesgara el Conde en otras nupcias cuando, si no se hallaba ya en plena senectud se acercaba a ella a toda prisa (1) y con un bagaje familiar de más de una docena de hijos.

Pero ¿encontramos, por acaso, en el personaje de la comedia calderoniana una exacta copia y un fiel trasunto de lo que debió ser nuestro Conde de Traba, con las nobles cualidades y altas prendas que en éste concurrían, y con la grandeza y majestad que admiramos en él a través de los siglos? Aquí sí que ya es fuerza rendir homenaje y pleitesía al genio del poeta, el cual, queriéndolo o sin pretenderlo, nos legó el más soberbio y acabado retrato del excelso prócer gallego en su fingido Conde de Lara.

«Antes que vos fuerais rey
era yo leal,»

dice con sublime concisión el favorito a su monarca (jornada II, escena XVIII) y en verdad que tal se nos ofrece el de Traba así en la próspera como en la adversa fortuna, que de todo, al parecer, hubo en su vida como en la del personaje por Calderón imaginado.

Aquél, por sucesos tan laberínticos y confusos como los de todas las producciones del glorioso dramaturgo, tan pronto se yergue en la cúspide y apogeo del regio favor, como le vemos caer en el enojo de su soberano, llegando en su desgracia al extremo de ver confiscados sus bienes y perdidos sus estados. No aparece en los relatos del tiempo, que tan riguroso se haya mostrado D. Alfonso con el de Traba; pero bien pudo suceder que entre tutor y pupilo —al fin sesudo anciano el uno y arriscado mozo el otro—, mediaran incompatibilidades o desavenencias, puesto que, una vez asegurado el segundo en el solio de sus mayores, cuando el Conde D. Pedro debiera ofrecérsenos aureolado con todas las preeminencias, grandezas y fueros de la más firme y sólida privanza, como premio a casi veinte años de afanes e inquietudes, de luchas y desvelos, vémosle, por el contrario, retirarse discreta y calladamente a sus dominios de Galicia de los que ya no volvió a salir jamás.

Pudiendo serlo todo, ya que en sus manos tuvo los destinos de España una y otra y otra vez, prefirió a su propio encumbramiento el

(1) Esto aparte de que la Condesa D.ª Guntroda sobrevivió algun tiempo a su esposo, segun los historiadores.

acendrado culto al deber que regulaba sus acciones; y así pudo, con la frente erguida, recordar a su rey y señor, en la obra calderoniana:

«Yo, que en vuestra infancia, cuando
el clavel recién nacido,
desplegado no se había
de su rosado capillo,
despreciando inconvenientes,
atropellando peligros,
de vuestra primera cuna
os saqué en los brazos míos,
y en las mantillas, que así
lo repite el pueblo a gritos,
dije: —¿Cómo, castellanos,
confusos y divertidos
os mostráis, teniendo rey,
que aunque ahora es tierno niño
gigante será, que dé
miedo a los futuros siglos?
Este es vuestro rey, hidalgos,
de Alfonso y de Urraca hijo (1),
legítimamente dueño
de las Barras y Castillos—.
Esto dije, y en la Iglesia
Mayor os obedecimos,
yo el primero .....
..... En ausencia
vuestra, a ser más atrevido,
quisieron hacerme rey;
y quizá, señor, los mismos
que hoy quieren hacerme nada.
¿Pues cómo se ha convenido
obedeceros infante
y joven no? Quien no quiso
sin peligro coronarse,
¿cómo querrá con peligros,
tan grandes, como perdiendo
la gracia vuestra? .....»

(1) Otra *distracción* del glorioso autor de *El Alcalde de Zalamea*. Como sabe todo el mundo D. Alfonso VII era hijo de D.ª Urraca y de su primer esposo D. Raimundo o Ramón de Borgoña, y no del segundo, el aragonés D. Alfonso *el Batallador*, como Calderón insinúa.

En el intrincado laberinto de traiciones y asechanzas, de conjuras y miserias, de luchas enconadas y perfidias repugnantes que ensombrece la historia de Galicia en la minoridad de Alfonso VII, momentos hubo en que el Conde D. Pedro pareció que iba a perderlo todo: hijos, esposa, privanza, honores y bienes; la loca fortuna, si unas veces próspera, le fué duramente adversa en muchas otras; pero ni los sonados triunfos le ensoberbecían, ni los azares rigurosos le abatieron jamás. Bajo este aspecto, es su figura de aquellas que parecen como moldeadas para las ficciones inmortales de los grandes ingenios. Y así nuestro insigne Conde

«español Atlante
en cuyos hombros se asienta
la quinta esfera de Marte»

pudo decir, con toda la verdad de una larga y dolorosa experiencia

«que el rayo y la fortuna
su mayor efecto hacen
en la eminencia del monte
que en la humildad de los valles;
pues aquí vive seguro
el lirio, que humilde nace,
y allí no el roble, que quiso
ser contra el cielo gigante.»

Templado su espíritu en los rudos vaivenes de la suerte; procurando siempre y en todo momento sacar incólume y limpio lo que en más consideración tenía, su honor acrisolado y su lealtad a prueba, son estas las más altas cualidades que resplandecen en el personaje calderoniano. No son las únicas, sin embargo; pues como líneas y perfiles, rasgos y detalles que completan la ingente figura, dándole todo el vigoroso relieve de una estatua de Miguel Angel, esmaltan la comedia frases, conceptos y juicios, puestos unas veces en labios del Conde y otras en los de las distintas *dramatis personæ* que en la obra intervienen. Por su profundidad y belleza y porque reflejan mejor las nobles ideas y los generosos sentimientos del de Traba, merecen ser citados los primeros; y si alguien pudiera tacharlos de sutiles y filosóficos con exceso, recuérdese, para rechazar el reparo, que el ínclito D. Pedro, criado y educado en el propio alcázar de Alfonso VI y con igual dilección y amor que si de un hijo suyo se tratara, no es presumible que fuera el hombre *de escaso entendimiento* de que Murguía nos habla, sinó el hábil político y

fino diplomático que López Ferreiro describe, y, de todos modos, el que con su palabra sabía sugestionar, cuando no con el ejemplo, a los más descontentadizos y difíciles de convencer.

Dos son, aparte las ya mentadas, las excelsas virtudes que adornan a nuestro protagonista: una generosidad espléndida y un culto casi idolátrico a la amistad. No solamente no utilizó su privanza para engrandecerse y atesorar honores y riquezas, como hicieron otros validos famosos en la Historia, sino que ella fué en sus manos un pretexto y un recurso para sembrar el bien a voleo y llevar su desprendimiento a los límites de una largueza casi regia, como quien casi casi con su propio soberano podía hombrearse y tratar de igual a igual. Por eso no suena a jactancia aquella redondilla de la segunda escena de la tercera jornada, tan plena de sobria y sincera amargura:

«¿Cómo se podrá explicar
quien sólo sabe sentir?
¿O cómo sabrá pedir
quien sólo ha sabido dar?»

ni aquel apóstrofe que, en otro lugar, fulmina contra uno de los tipos secundarios de la obra:

«Tu lengua ha mentido, infame;
y por no manchar la mano
en sangre tan vil, aquí
templo la cólera mía.
¿Qué pensáis que me decía?
Que hay quien dice mal de mí
y es mentira; porque ¿quién
creyera que hablasen tal
de quien a nadie hizo mal
y a los que puede hace bien?»

Su culto a la amistad excede a todo elogio. Dignas de los más grandes moralistas son las frases que le inspira aquel afecto, uno de los más bellos atributos del alma y de las más puras alegrías del vivir. Consuelo en las tribulaciones, descanso en las amarguras, sólo comprende todo el derrumbamiento de sus alegrías, cuando cree perdido el amigo que juzgaba el más leal y abnegado. Ruiz de Alarcón, el poeta por excelencia de los encantos y deleites de la amistad, no halló en su musa más sentenciosos y graves conceptos, ni más sentidas exaltacio-

nes que las que puso Calderón en boca del Conde en la jornada final de su comedia:

«..... más fácil me parece
haber mi mal presumido
que tu ingratitud creído;
y es más cierto haber pensado
que yo sea desdichado
que tú desagradecido.
.....
Que era infeliz no creía
mientras probaba el castigo
de los cielos; ahora digo
que lo soy, ahora lo creo,
pues tan infeliz me veo
que ya no tengo un amigo.»

En resolución, bien puede afirmarse que ni una sombra la más tenue empaña la egregia figura del ayo y tutor de Alfonso VII en este retrato *moral* que de él nos legó el insigne dramaturgo, el más fiel y acabado de cuantos hayan trazado novelistas y poetas. Ciertamente que en lo demás (nombre, edad, etc.), el gran D. Pedro Calderón dejó volar la fantasía a medida de su antojo; pero bien puede ser absuelto de esta liviana culpa en gracia a la artística belleza del personaje, uno de los más excelsos entre sus creaciones numerosas y perdurables. Tan grandiosa es la figura del Conde, que ella basta por sí sola a perpetuar una obra y un protagonista que, con el prudente y ligerísimo retoque que la verdad histórica demanda, pudiera ser modelo en nuestra dramaturgia y timbre de gloria para Galicia, engrandecida en uno de sus hijos más representativos y eminentes: el maestro y guía de aquel gran monarca, también gallego, que proclamó desde el proscenio aquella verdad tan sencilla como eterna, tan exquisita en la forma como austera en el fondo, de que

no hay hombre tan desdichado
que no tenga un envidioso,
ni hay hombre tan venturoso
que no tenga un envidiado.

Manuel Amor Meilán.

LA GUERRA DE SUCESIÓN EN GALICIA

APÉNDICE

(Continuación)

NOTA 3.ª—RELACIÓN DE LOS NOBLES QUE CONCURRIERON A CAMPAÑA EN VIRTUD DE BANDO DEL DUQUE DE HIJAR, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DEL REINO.—Campo de Bande, 25 Junio 1706.—*Hidalgos presentados a caballo.*—Provincia Sant.º:

D. Mateo Canedo, vino por D. Nicolás Giralder, v.º de la ciudad Sant.º

D. Antonio Ballesteros, por D. Diego Ballesteros, v.º de Laiño.

D. Jorge Varela Seixas, en nombre de D. Juan, su hermano, v.º de Fontán.

D. Mauro Pérez, por D. Francisco, su padre, v.º de Cée.

Franc.º Ant.º Romero, por D. P.º Nicolás Romero, v.º villa de Muros.

D. Benito Mariño de Lovera, por su padre D. Juan, v.º de S. Clemente.

D. Manuel de Rivera, por D. Baltasar de Rivera, v.º de Aguiones.

Pedro Gómez, en nombre de D. Baltasar Gómez, v.º de Sant.º de Tabeirós.

D. Pedro Ventura de Soto Quiroga, v.º de Pontevedra.

Pedro González de Villalustre, por D. Juan Mosquera, v.º de Caldas.

D. Andrés Sánchez Vaamonde, por su tio D. Gregorio, v.º de Sant.º

Benito Menéndez, por D. Juan Florencio, v.º del Padrón.

D. Juan Ant.º Romay, v.º de Sant.º

D. Manuel Josef de Aldao, v.º de Pontevedra.

D. Benito de la Rúa, por su padre D. Josef, v.º de Bueu.

Tomás de Fontao, por D. Juan Abraldes, v.º de Sant.º

Josef Sarandes, por D. Andrés de Gayoso, v.º de Sant.º

D. Bricio de la Canda, por su padre D. Ventura, v.º de Pontevedra.

D. Manuel de Saavedra, por D. Pedro Ant.º de Aldao, v.º de Pontevedra.

D. Clemente Fernández Calderón, v.º de Pontevedra.

D. Juan Ant.º Patiño, v.º de Pontevedra.

D. Antonio Mogrovejo, v.º de Santiago.

D. Benito Ozores, v.º de Rial.

D. Ant.º Vicente Osorio, v.º de Sant.º
D. Jacinto Vallo de Porras, v.º de Sant.º
D. Domingo de Buesas, por D. Luis Patiño, v.º de Pontevedra.
D. Ant.º Pérez Caamaño, v.º de S. Miguel de Treos.
D. Juan Ant.º Saco, v.º de la Puebla de Deán.
D. Andrés Fernández Deza, v.º de S. Salvador de Zervaña.

Hidalgos a pie con escopeta.—Provincia Santiago:
D. Juan de Lis, por su padre D. Ventura, v.º de Pontevedra.
Pedro Griz, por D. Juan de Leira, v.º de Parada.
D. Antonio de Zúñiga, por D. Pedro, v.º de Velano.
D. Alonso de Avalle, v.º de Fefiñanes.
D. Juan Ant.º Romero, v.º de Alborés.
D. Francisco de Luaces, v.º de Muros.
D. Domingo Ant.º Romero, por su padre, v.º de Coiro.
D. Pedro Romero de Leies, por su padre, v.º de Barro.
D. Miguel Thovar, por su padre, v.º de Paderne.
D. Pedro Orjera de Estua, v.º de S.ª M.ª de Veira.
D. Alexandro Jacinto Romero, v.º de Salcada.
D. Andrés Díaz Porrua, v.º de Cée.
Blas de Lema, por D. Andrés de Leies Bermúdez, v.º de Sigrás.
Si van: García Chantrero, v.º de S. Clemente de Sisan.
Domingo Gómez, por D. Juan Ant.º Pardiñas, v.º de Cicere.
Antonio de Souto, por D. Pedro Ant.º Prego, v.º de Cicere.
Thomás de Lira, v.º de S. Mamed de los Angeles.
Xorge Vicente de la Peña, v.º de Vinceiro.
D. Pedro Yáñez Piñeiro, por D. Alonso Rey, v.º de S.ª M.ª Gonzar.
D. Blás Osorio Sotomayor, v.º S.ª M.ª de Darbo.
D. Rodrigo de Rivera, natural S.ª M.ª de Frades.

D. Antonio Pacheco.

Consistorios 1706. Fol. 563.

Nota 4.ª—Carta de Felipe V a la M. N. y L. ciudad de Santiago.—Muy mi amada ciudad: ya tendréis noticias como los rebeldes de Cataluña y Valencia me obligaron a juntar mis tropas y con ellas pasar a poner sitio a Barcelona; teniéndole muy adelantado me hallé con avisos ciertos de que en España se me estaba fraguando cierta traición, entrando en la Estremadura y tierras de Castilla la Vieja a los portugueses lo que me precisó ha abandonar aquella empresa y acudir al remedio de esta, partiendo desde Navarra por la posta a Madrid, y en-

terado del peligro en que a mi y a la reina nos tenian puestos mis vasallos, determine levantar la Corte y encaminarla a Burgos, y inmediatamente que lo hice han entrado luego los portugueses dandole sin dilación la obediencia que obtiene *refugiados* en mi Corte, olvidando enteramente sus obligaciones, y no tanto he sentido el que intenten tan injustamente quitarme la corona mis propios vasallos cuanto el que hayan pretendido echar sobre si un borrón tan inominioso como valerse del medio de que han usado para ejecutar su nunca creída intención, abandonando el antiguo crédito y estimación en que siempre ha estado la nación española; bien creo que esa noble ciudad y su provincia no querrá sujetarse a tan fea y deslucida ignominia, por haber guardado siempre el debido acatamiento y lealtad a su Rey y señor natural; y aunque creo que para vencerlo al partido del Archiduque harán ms. persuaciones con pretextos engañosos me queda el seguro no se sujetarán a ellos, antes bien me prometo procurarán esforzarse para ponerles resguardos convenientes. A la quietud y seguridad de esos dominios por lo cual desde luego es mi voluntad relevarles de todas las cargas y tributos con que me contribuyen. Tal Gobernador y Capitán General, Duque de Hijar, lo pondréis con todo sigilo en seguridad nombrando en interin por nuestro caudillo el sujeto mas a propósito y de mayor estimación, que está usado en el manejo de las armas en interin que junto tropas suficientes así mías como de mis aliados para oponerme al injusto designio de mis enemigos, y me podréis responder vuestra determinación a Burgos, donde quedará puesta la Corte; quedo cierto de vuestro celo lo dispondréis todo con el acierto y madurez que requiere materia tan importante. Campo Rl. de Guadalajara, a 24 de Junio de 1706. Yo el Rey.

Consistorio 1706. Fol. 613.

Los tres siguientes documentos están tomados del Libro III, Cédulas y Provisiones reales. Palacio Arzobispal (Archivo).

1.º Sucesos de Rande (1).—Ylmo. Sr.—Sr.: Así que llegué a esta V.ª de Vigo puse en m.º de su Excia. la carta de V. S. y la de mi cabildo y le noticié la resolución en qe. estaba V. S. de asistir con todos los medios posibles p.ª el rechazo de la invasión presente habiendo tomado V. S. y mi cabildo la de tener al general Chaternau con su gente y estar prevenido p.ª volver, cuya noticia ha celebrado mucho y hizo della toda estimación, ps. pasó a decirme habia escrito a V. S. y a mi cabildo por el conde de Priegue no era necesario el qe. se moviese

(1) Fol. 289.

esta gente porque la armada habia desfilado mas de las dos partes y tomado el rumbo de sus puertos dexando en este poco mas de cincuenta navios qe. algunos dellos se ocupan en fondear los navios de la flota que han quedado por acabar de quemar y otros qe. se fueron a pique, abiendo llevado siete los navios que salieron de este puerto.

S. Ecia. ha pasado hoy sobre Rande aver si estaban los enemigos alojados en el Castillo qe. alló muy bien prevenidos. Llevó en su comp.ª un trozo de caballeria, algunos hidalgos y milicianos, pero asi que comenzaron a baxar la cuesta quatro navios que estaban anclados junto a el hicieron tal fuego que fue preciso no emprender faccion alguna y retirarse; parte de la gente que llevaba milicianos pasaron ocupar Redondela, que desemparó el enemigo para desde aquel puerto cubrir el pais y estorbar las partidas que echan con el motivo del disparo que hicieron los navios qe. estaban junto a Rande baxaron algunos desde las islas y dos se acercaron a esta villa de la cual se le han tirado algunos cañonazos que tuvieron dellos muy buen retorno; p.º de parte a parte se hizo poco daño. Rezelase qe. por este accidente el trozo de armada que se mantuviese aqui bombardease este lugar y por haber andado tan ocupado S. E. ha dejado oy de responder V. S. asta aora no se ha valido de los medios que traje es cuanto puedo decir a V. S. a quien gde. Ntr.º Sr. como deseo y he menester. Vigo noviembre 2 de 1702. Ant.º M.l de Mella y Villar.

2.º Carta del Rey sobre empréstito (1).—Muy Rvdo. en Cto. padre arzobispo de la St.ª I. metropolitana de la ciudad de Santiago, de mi consejo, y benerable Deán y Cabildo de ella: Aunque de vtro. amor y celo estoy con justa y grande satisfacción a que os allaréis dedicados a solicitar la anticipación de dinero qe. corresponde al estado eclesiastico de ese arzobispado p.ª el prestamo de los dos millones de escudos, de a diez rs. de vellón, qe. he pedido al de los reinos de Castilla y León la proximidad de ponerse los exercitos en campaña y haber dado ya disposición la St.ª I. de Toledo p.ª entregar los ducientos y cuarenta y cinco mil ciento y noventa y dos escudos qe. corresponden a su territorio (sin incluir los de regulares que importa setenta y cinco mil y veinte y un escudos) hecho el computo por los veinte y ocho cuentos novecientos y cuarenta y seis mil trescientos y cuatro maravedises qe. anualmte. toca pagar de subsidio y excusado, al estado eclesiastico regular, y de regulares he obligado a qe. os repite el encargo

(1) Fol. 320.

de qe. si ya no estuviese executada la aprontacion de la cantidad, con qe. espero concurrira el estado eclesiastico de ese arzobispado p.ª el entero prestamo de los dos millones, lo faciliteis y dispongais con toda la actividad diligencia y finneza que me promete y asegure el importante fin a qe. se destinan estos caudales y tro. amor a mi servicio. D. Madrid a nueve de marzo de 1707. Yo el Rey.

3.º Guerra de Sucesión (1).—Muy Rdo. en Cto. Pde. Arzopo. de Santi; de mi consejo y mi Capan. mayor.—En el singular beneficio con que la divina misericordia se ha servido favorecer la justa causa de mis armas y de las del rey mi abuelo y atenderles con su continuada proteccion concediendoles completa y feliz victoria sobre los enemigos en el Campo de Almansa el dia 25 de abril pdo. desaciendo enteramente sus cuerpos con ruina total de su infanteria, muerte de 6.000 hombres, perdida de toda su artilleria y vagaje, numero grande de banderas, estandartes y timbales y excedente el de los prisioneros al de 10.000, sin incluir en el el de 800 oficiales, 5 generales, muchos coroneles y otros oficiales de mayor grado, reconociendo de la mano misericordiosa de Dios este singular favor de tanta ventaja y gloria p.ª mis valerosos y fieles vasallos y deseando manifestar con las mas vivas y ardientes demostraciones mi reconocimiento a su divina bondad, he resuelto rogaros y encarguen como lo hago qe. luego qe. recibais este dispongais qe. en toda vtr.ª diocesis se den publicas gracias a Dios por tan cabal e importante victoria y qe. se hagan publicas rogativas p.ª qe. por medio de M.ª Santisima protectora de España consigamos la continuacion de sus piedades hasta entera exterminacion de los enemigos, restablecimiento de la paz, seguridad de la pureza de ntr.ª religion en qe. me dare de vos por servido. Del Buen Retiro, a 13 de Mayo de 1707. Yo el Rey.

José Couselo Bouzas.

(Continuará).

(1) Fol. 324.



MONUMENTO ERIGIDO A PONDAL

EN LA CIUDAD DE LA CORUÑA

NOTICIAS

INAUGURACIÓN DE UN BUSTO DE PONDAL

El día 16 de Agosto fue inaugurado el busto del ilustre bardo Pondal, erigido en poético lugar de los jardines de Méndez Núñez, en La Coruña.

La ceremonia fue muy solemne. Pronunciaron discursos el Presidente de la «Reunión de Artesanos», Sr. Estrada Catoyra, que, de acuerdo con el Ayuntamiento coruñés, dió realidad a la obra, y el Alcalde de la ciudad, Sr. Casás, que, como Presidente de aquella popular «Reunión» y del «Instituto de Estudios Gallegos», inició la idea del monumento.

En ambos discursos, exaltadores del genio de Pondal, hubo de recordarse que los primeros recursos para costear la obra se lograron con el estreno de un drama de nuestro distinguido compañero de Academia, D. Manuel Lugrís Freire, llevado a la escena del Teatro Rosalía Castro con motivo de la celebración del «Primer Congreso de Estudios Gallegos», en 1919.

El busto del poeta es una obra admirable de factura y parecido, que representa al insigne cantor de nuestra tierra en sus días de vigorosos arrestos.

Unánimes y calurosas felicitaciones ha merecido el notable escultor D. Fernando Cortés, meritísimo Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de La Coruña, por el genial acierto con que ha trasladado al mármol —sobria de líneas, gallarda de actitud, veracísima— la figura inmortal del bardo de Bergantiños.

PUBLICACIONES

Nuestro ilustre compañero D. Pablo Pérez Costanti, ha publicado el tomo I de la serie que titula «Notas Viejas Galicianas», en la que se recogen los frutos de la larga, concienzuda y benemérita labor de investigación realizada por el autor en diversos archivos de la región.

Es un libro muy digno de nota el del Sr. Pérez Costanti, pues

contiene materiales interesantísimos —muchos de ellos antes dados a luz en hojas volanderas— respecto a instituciones y personas, usos y costumbres y aspectos varios de la vida gallega, a partir del siglo XVI.

Tanto este primer volumen como los demás de la serie que anuncia el eruditísimo Archivero municipal de Santiago, no deben faltar en la biblioteca del aficionado o el profesional de los estudios históricos, e ilustrarán al curioso de nuestro pasado con información verídica, de primera mano, copiosa y de sumo interés.

En tirada aparte del «Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo», de Santander, se ha editado un notable trabajo de los Sres. Pérez Bustamante y Parga Pondal, Profesores de la Universidad compostelana, titulado «Notas de Arqueología prehistórica galaica. — Los dólmenes de Dombate y de la Gándara (La Coruña)».

Ilustran este interesante trabajo numerosos fotograbados y dibujos referentes a aquellos monumentos y a otros de la época.

La revista de Madrid «Arquitectura» reproduce, sin citar la procedencia, el estudio de nuestro compañero de Academia D. Angel del Castillo, acerca de la iglesia de San Martín de Pazó (Orense), publicado en uno de los últimos números de nuestro BOLETÍN.

LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL—CORUÑA